

Qatar autoriza permanencia de ciudadanos de países que rompieron relaciones



Doha, 11 jun (RHC-PL) Qatar autorizó a los nacionales de Arabia Saudita, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos (EAU) y Egipto residentes permanecer en el país, mientras sus ahora enemigos anunciaron servicios humanitarios para sus ciudadanos emparentados con qataríes.

'En base a sus firmes creencias y principios, Qatar trabaja para evitar conflictos políticos con estados y gobiernos cuando tiene que ver con su gente', expresó el Ministerio del Interior al subrayar que 'los residentes de las naciones que boicotean tienen plena libertad de permanecer en Qatar'.

La decisión, anunciada una semana después de que las cuatro naciones rompieron relaciones diplomáticas y promovieron un boicot y bloqueo general a ese emirato, aclara, sin embargo, que eso aplica para los foráneos 'siempre que tengan contratos de trabajo adecuados y el consentimiento de sus países'.

Subrayó, además, que ese gesto es diametralmente opuesto a la medida de Riad, Abu Dhabi, Manama y El Cairo de conceder un plazo de 14 días (que vence el 18 de junio) a los qataríes residentes en sus territorios para abandonarlos y regresar a su patria.

Los cuatro países señalaron que la ruptura de lazos con Doha, que incluyó el cierre de fronteras terrestre, aérea y marítima, y la cancelación de licencias para que aterricen aviones de Qatar Airways, obedece al apoyo del gobierno qatarí al terrorismo y su protección a islamistas radicales.

Esas acciones punitivas generaron un verdadero caos en los seis países del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), aunque Kuwait y Omán no cortaron relaciones, porque alteraron los vínculos comerciales, las conexiones aéreas y separaron a familias con uno de sus miembros qatarí.

Además, las órdenes de expulsión de qataríes impidieron a estudiantes universitarios realizar sus exámenes finales del curso, lo mismo que para los bahreiníes, sauditas y emiratíes que tendrán que regresar a sus naciones en virtud de un mandato de sus respectivos gobiernos para que dejen Qatar.

En lo que parece ser una concesión al aluvión de críticas de grupos de derechos humanos y de gobiernos occidentales y regionales, incluido el qatarí, Arabia Saudita, EAU y Bahrein anunciaron hoy que proveerán 'servicios humanitarios' a familias mixtas con qataríes.

Mientras se mantiene la misma retórica beligerante y de presión a Qatar para que cese el respaldo a grupos terroristas, el canciller de Doha, Mohammed bin Abdulrahman Al-Thani, respondió abogando por la cooperación y buenos nexos con sus vecinos, incluido Irán.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/132263-qatar-autoriza-permanencia-de-ciudadanos-de-paises-que-rompieron-relaciones>



Radio Habana Cuba